



Quercus maritima

SELLO CUARTO, GUAREN TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL OCIENTOS Y CINCO.

ha nombrado la parte fiscal al Maestro Tom.
 leno Fran. Martine Fortuna, y pide q. igualm.
 lo verifique esta Ciudad por su parte y no cum
 conforme con el elegido por los demas Justos que
 comparen, Vista en seguida la contestacion dada
 por el Sr. Presidente mediante a q. dha. ope
 racion debia dar participacion en el dia sig.
 conformandose con el nombram. de dho. Maestro
 Cautenada de todo esta Ciudad, abienda en
 su inteligencia, mediante a haver sido de su
 aprobacion

por el Sr. Mayor
a favor

Voye un Oficio del Hermano Mayor del Sr.
 Hospital de Caridad en dha. Saca del actual, manifes
 tando lo q. le dice el comisionado fiscal del Credito pu
 blico de esta Provincia con dha. Veinte y uno del
 anterior; para q. el Comisario Genl. de Consolidacion
 le abone en sus cuentas los once Reinos firmados
 por dho. Hermano Mayor, correspondientes al pago
 de una anualidad de Reidos del indicado Hospital
 y por el q. pide se le libre una certificacion o testimo
 nio por este Ayuntamiento para q. conite q. dho.
 Reidos de los capitales pertenecientes a las Saca

